LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2027....BUENOS AIRES, MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalánes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides; or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Liverpool.

THE first class british brig "MARTHA," *Capt. Brigstock*, 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greaterpart of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For Liverpool.

The first class British Brig THALESTRES, 166 tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged; will meet with early dispatch.
Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cadiz y Barcelona.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 51, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfc

Cabin freight, or Passengers.

THE first class british brig "MONARCH," *Capt. Miller, will be dispatched for Cadiz and Gibraltar in about ten days. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
o 14 No. 9, calle de la Reconquista.

For New-York,

To sail on the 22 Oct.

The fast sailing and remarkably tight ship "SUSAN," Jos. L. Gardner, master, with the greater part of her cargo on board, or going on board; can still take at a moderate freight, about 3000 *hides, or other goods in the proportion; and has roomy accommodations for 3 or 4 more passengers. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.
No. 22, calle de la Paz. oct 14

Pára Nueva York.

LA velera goleta americana, PATSEY-BLOUNT, su capitan Scott, forrada y clavada en cobre saldrá dentro de una semana para dicho destino y puede acomodar dos ó tres pasageros para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
Calle de la Paz, número 94.
oc. 9

Passage for New-York,

The *first sailing, coppered and copper, fastened Sohr. "PATSEY B. BLOUNT,"* Capt. Scott, *will sail for the above port in the course a week and can accommodate two or three passengers for which she has good accommodations.*
Apply to

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. o 11

For Boston.

THE fine, coppered and copper fastened american brig *COMBINE* Capt. S. Tucker, will be ready to load in a few days; has one half of her cargo engaged, and will be despatched without delay. Can be insured at Boston at the very lowest rate. For freight or passage, apply to Capt. Tucker, or to

VIDELA & MEDRANO,
No. 18, calle de la Florida.

Para Salem y Boston.

El superior bergantin americano "VINE," doblado y forrado en cobre, su capitan Samuel Varney, está actualmente cargando para los puertos indicados, y puede admitir alguna carga á flete, ocurriendo sin demora al dicho capitan en la fonda de Washington, ó á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o 7 No. 94, calle de la Paz.

Para Cadiz,

[*Admitiendo solamente pasageros.*]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

P. A. PLOMER,
oct 18 tfc No. 46, calle de la Plata.

PARA NAPOLES, con escala en Marsella

SALDRA dentro de breves dias el bergantin napolitano BRILLANTE, al mando de su capitan Castellano; tiene el todo de su carga y admite únicamente pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, y para el ajusto podrá ocurrir á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Se fleta para cualquier destino

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfc No. 135 calle de Potosí.

For Freight or Charter.

THE very fine, first class, fast sailing brig *"George Bentick,"* Jos. Mc. Kinney, Master, 166 tons register; stands [A. 1.] at Lloyds: Is coppered and copper fastened, and in every respect a very superior vessel. Apply to

HEYWORTHS & CARLISLE,
o 16 No. 142, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior*, forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

For Valparaiso.

The *remarkably fast sailing*, coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ*," burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to

CHARLES R. HORNE,
o 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

El superior y velero bergantin goleta PAMPERO, saldrá sin falta dentro de 8 dias, puede acomodar tres ó cuatro pasageros, teniendo toda su carga en el acto de ir á bordo, y será despachado al tiempo prefijado. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz, ó á

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA RIO JANEYRO.

Saldrá dentro de breves dias la polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre; buque de primera marcha, su capitan Vicente Vaccaro, tiene parte de su cargamento y admite la restante. Tiene exelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario JOSE GESTAL.
o 9 10p No. 150, calle de la Victoria

Para el Rio Janeiro.

LA muy velera y de primera clase, fragata inglesa "STATESMAN" forrada y clavada en cobre, y es buque superior—tiene ya parte de su cargamento contratada y debe salir sin falta dentro de diez ó quince dias y llebará *á precios muy bajos* cualquiera carga que se ofresca dentro de dicho término. Véanse con

CARLOS R. HORNE.
Calle de la Piedad, número 88.
oct. 11 12 c.

Tiene exelentes comodidades para pasageros.

For Rio de Janeiro.

THE *superior and very fast sailing British Ship* "STATESMAN," Quiller, Master, *will sail* positively *for* Rio Janeiro *in 10 to 12 days, with or without cargo, and will take any thing that shall offer in the mean time at a very moderate rate; also can accommodate in the most elegant manner about a dozen passengers. For particulars apply to*

CHARLES R. HORNE,
o 13 10s *No. 88, calle de la Piedad.*

Aviso.

La chalupa "Rosario," sale para Sandú al primer viento. Los SS. que gusten ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 283. oc 16 3p

Aviso.

Para el Jueves saldrá sin falta la balandra nacional *Mercedes* para Corrientes, Baradero, San Pedro, San Nicolas, el Rosario, la Bajada y Goya; admite carga y pasageros. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño que vive en la esquina de Santo Domingo, al Njña, 107. oc 18 3p

Zapatos para Señoras,

En casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle de la Paz número 96, hay una partida de zapatos de marroquin y tafilete de superior calidad, bien surtidos de colores, y en gran parte negros, igualmente entre ellos una pequeña partida de botines para niños, y zapatitos para criaturas. Deseandose vender este efecto aunque sea con una pérdida, los que se interesen pueden ocurrir al dicho almacen.
oct. 18.

EN casa de Alfredo Barber, calle de la Victoria número 128, hay de venta seis cajones de muselinas blancas, y tambien un excelente surtido de hoja de lata.
oct. 18 6 p.

Se vende,

Una caleza nueva de Norte America. En la calle del Cerrito, No. 69, darán razon de su precio. sep 30 3wc

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.

TODOS os subditos do Imperio do Brazil, que tem sacado papeletas deste Consulado, deveraó comparecer com as mesmas para serem reformadas no prefixo termo de 30 dias. Consulado Geral do Brazil em Buenos Ayres, á 8 de Outubro de 1830.

Jozé Agostinho Barboza Junr.,
o 9 20c Consul Geral.

EN los dias 18, 19, y 20 del corriente mes desde las once á la una de la mañana, á las puertas principales del tribunal consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa y su terreno perteneciente á D. Raymundo Garay, situada en las calles de Lorea número 102, y calle de la Bibliococa, por formar esquina. Igualmente de varios útiles de panaderia correspondiente á dicho individuo, que todo ello se vende para pago de los acreedores; las personas que gusten imponerse del pormenor de las tazaciones, podrian ocurrir á mi oficina. Buenos Aires, Octubre 8 de 1830.

MERLO.
oct. 9 9 p.

EN la calle de la Victoria No. 65, hay un almacen de pinturas de todas clases, á precios muy equitativos. Igualmente se pintan y empapelan casas y muebles al mejor gusto, y á ménos que cualquier otro, y á la mayor brevedad. 4 2w 3twc

CERVEZA BLANCA y COLORADA.

HAY muy superior en la fábrica de Cerveza, calle de Córdoba No. 73, la docena al moderado precio de trece pesos y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho artículo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado á disiparse la preocupacion inveterada que reynaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado en el país no vale tanto como lo elaborado por el extrangero; pues sus habitantes estaban acostumbrados á que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita mas esta bebida del estrangero, pues con abundancia se fabrica aquí y con mayor economía para los consumidores, por que la estrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra en Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el país; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo de dos años á esta parte que puede en el dia rivalizar con la mejor del estrangero, y quizá sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendido el clima caloroso, miéntras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha á propósito para el Norte de Alemania, Holanda, Inglaterra, &c., payses frios.

El que dude de esta verdad puede cersiorarse, [si quiere molestarse, y venir á dicha fábrica] para ver que ella está montada bajo un pié que hay pocos en Europa y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

Antonio Martin Thym,
o 8 Dueño de dicho establecimiento.

Aviso.

MANTECA superior recien llegada hay de venta; como tambien loza en canastos, azucar,—y otros efectos de almacen, en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. oc 6

DOCUMENTOS OFICIALES.

Volvemos a insertar el siguiente decreto, por no haberse impreso suficiente número de *Gacetas* el dia de su primera publicacion.

El gobierno delegado de la provincia.

Considerando como una de las primeras atenciones propender por todos los medios posibles a la seguridad y órden público, y teniendo en vista, con este importante objeto, la necesidad de dár un vigoroso impulso a la mejor organizacion é incremento de los cuerpos de milicias de la capital: usando de las facultades estraordinarias que inviste, ha acordado y decreta:

Art. 1. Con arreglo a la ley de 17 de Diciembre de 1823, se procederá a la reorganizacion de los cuerpos de milicias de infanteria de la capital, formandose tres cuerpos, de los cuales dos serán compuestos de blancos, y el tercero de hombres de color libres.

2. El primer cuerpo conservará su actual denominacion de *Regimiento de Patricios de infanteria*, el segundo llevará la que le designa la ley de *Milicia Pasiva*, y el tercero la de *Defensores de Buenos Ayres.*

3. Todo hombre blanco nativo del país, los estrangeros domiciliados en él, que por algun tratado no estén exentos de todo servicio militar, y los indígenas, serán enrolados en el regimiento de Patricios de infanteria, desde la edad de 17 años hasta la de 45, y los demas en la Milicia Pasiva en los términos que prescribe el título 3º. de la ley citada.

4. Todo hombre libre de color, será enrolado en el batallon de Defensores de Buenos Aires.

5. Todo individuo que no tuviese la papeleta de enrolamiento en el cuerpo a que por sus circunstancias corresponda para el 15 de Noviembre del corriente año, sufrirá la pena de 200 pesos de multa, ó será destinado por un año al servicio de las armas en un cuerpo de línea.

6. Todas las escepciones que señala el título 6º de la mencionada ley, quedan sin efecto; entendiéndose las que acuerden los artículos 2, 3 y 4 (1) de aquel título solo para no ser llamados al servicio ordinario sin perjuicio de estár enrolados donde correspondan los individuos en quienes concurran.

7. Solamente la escepcion de los inutilizados físicos queda en todo su valor y fuerza, debiendo presentarse el que la tuviese a comprobarla competentemente.

8. La suspension de las escepciones que acuerda la ley, es temporal, y el gobierno las declarará en su fuerza oportunamente.

9. Los jueces de paz, los alcaldes, y sus tenientes formarán un cuerpo con el título de *Auxiliares de Policía*, a las órdenes del gefe de aquel departamento, debiendo alistarse en los cuerpos respectivos luego que cesen en el desempeño de los cargos indicados.

10. Los gefes y oficiales que hayan pertenecido a la milicia, y que actualmente no tengan destino, formarán un cuerpo separado con la denominacion de *Guardia de honor de la Provincia*, y a este serán afectos los oficiales reformados y licenciados, y los de la plana mayor inactiva y division de los Andes de la clase de capitan inclusive abajo.

11. El inspector y comandante general de armas queda encargado del arreglo de los cuerpos que se espresan en este decreto, y de proponer los gefes que deban mandar los que no lo tuviesen.

Comuniquese a quienes corresponde y publiquese.

BALCARCE.
Henrique Martinez.

(1) 2. Todos los que sirven estipendiados por los fondos públicos.

3. Los practicantes de leyes, medicina y alumnos de la Universidad.

4. Los abogados, escribanos, medicos, boticarios, notarios, procuradores, corredores de número, maestros de escuela, y los capataces y mayordomes de las haciendas de campo, cuyo capital excede de 4000 pesos.

AVISO DEL INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS.

Con el objeto de que los ciudadanos que deben enrolarse en los cuerpos del Regimiento de Patricios de Infantería y Batallon de Defensores de Buenos Aires segun la superior resolucion de 14 del corriente no encuentren tropiezo alguno para verificarlo, se publica un Estado de los puntos á que deberán concurrir.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Relacion de los Señores Capitanes del dicho Regimiento con espresion del cuartel que enrolan, número y calle del capitan.

BATALLONES.	COMPAÑIAS	NOMBRES.	CUARTELES QUE ENROLAN	CALLES	NUMEROS.
1.º	Granaderos	D. Dionicio Cueto....	4	Victoria	118
	1ª	D. José Maria Beruti..	4 y 5	Parque	232
	2ª	D. Juan Barrenechea..	11	Perú	188
	3ª	D. Juan José Gonzalez	2	Esmeralda	33
	4ª	D. Inocencio Escalada	10	Catedral	29
	Cazadores	D. Antº de los Reyes.	3	Catedral	29
	Artillería	D. Felipe Brizuela....	3	Corrientes	191
2.º	Granaderos	D. José Maria Pereyra.	12	Corrientes	122
	1ª	D. Angel Carranza....	12	Cuyo	130
	2ª	D. Juan José Canaberis	13	Piedad	27
	3ª	D. Juan Bautista Piñero	16 y 17	Cangallo	237
	4ª	D. Pablo Hernandez...	14 y 18	Suipacha frto. a	177
	Cazadores	D. Plácido Guerrico,..	14 y 18	Florida	266
	Artillería	D. Antonio Rosales...	1	Lima	13
3.º	Granaderos	D. Miguel Azcuenaga.	6, 26 y 19	Plata	23
	1ª	D. José Maria Wright	6, 26 y 19	Reconquista	335
	2ª	D. Manuel Vallo.....	7 y 25	Buen Orden	159
	3ª	D. Francisco Wright.	8	Reconquista	335
	4ª	D. Clemente Wright..	9	Reconquista	335
	Cazadores	D. Domingo Larrea...	20	Potosí	75
	Artillería	D. Diego Cordero....	21 y 22	Suipacha	110

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

COMPAÑIAS	NOMBRES	CUARTELES	CALLES	NUMEROS
Granaderos	D. Feliciano Mauriño.	1 2 3 y 4	Belgrano	217
1ª	D. Joaquin Gazcon...	5 6 7 y 20	Tacuarí	35
2ª	D. Juan Marrada.....	8 9 10 y 11	Templo	15
3ª	D. Domingo Sosa.....	12 13 14 y 15	Belgrano	217
4ª	D. Dionicio Gamboa..	16 17 18 y 19	Méjico	341
Cazadores	D. Julian Romero....	21 22 23 y 24	Tman. entre 67 y 69	
Artillería	D. Manuel Barbarin	25 26 27 28 y 29	Chile	372

Buenos Aires, Octubre 18 de 1830.

MANCILLA.

AVISO DE LA INSPECCION GENERAL.

Autorizado especialmente el Inspector y Comandante General de Armas por el artículo 11 del superior decreto de 14 del corriente, para el arreglo de los cuerpos de milicias, ha dispuesto, que desde el 22 del que corre, hasta el 15 del entrante Noviembre, subsistan en el cuartel de Patricios de Infantería, sito enfrente del mercado del centro, y en el de Defensores, que se halla en el estinguido convento de Bethlem, dos comisiones, compuestas la primera del sargento mayor D. Joaquin Ramiro y el cirujano Dr. D. Cosme Argerich, y la segunda del sargento mayor D. Juan José Olleros, y el cirujano mayor D. Mariano Vico, con el objeto de que todos los individuos que sean inútiles, y hayan por tal obtenido su baja, se presenten en dichos puntos desde las 11 á la 1 del dia, á ser reconocidos, en cuyo acto recibirán un boleto de excepcion del servicio, firmado por la respectiva comision, y visado por el Inspector General y Comandante General de Armas.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1830.

LUCIO MANCILLA.

ESTERIOR.

ARGEL

Julio 10.

El dey soportó su infortunio con mucha resignacion. Al dia siguiente de nuestra entrada á Argel estaba, á la verdad, algo triste, pero no tardó en reanimarse, y en una larga conferencia con el general en gefe le dió una relacion de las rentas del Estado, y las cantidades que quedaban adeudando los beyes de Titeri, Constantina y Oran. Luego le dió algunas noticias relativas á los caracteres de los principales habitantes de la ciudad y regencia, tanto francos como argelinos, indicando el grado de confianza que podia depositarse en sus promesas. Dijo despues que queria ir á Francia, pero que no iria á Paris hasta pasados algunos meses, para no ser un objeto de curiosidad.

La primera condicion que exigió al rendir la plaza, fué que no se le entregase á la Puerta. Dijo que si no hubiesemos interceptado la fragata que montaba Tahir Pacha que él hubiera impedido su entrada con las baterías, puesto que este venia mandado por el sultan para hacerle degollar. Salió de Argel el dia 12 por la mañana, acompañado de sus dos yernos, 52 mugeres y 60 sirvientes. Yo he ido á ver el palacio del dey, que parece hallarse casi despojado de sus ricos muebles. Entré á la famosa tesoreria. Esta se compone de cuatro piezas abovedadas, sobre el primer piso, con solo una entrada. En cada pieza hay cuatro repositorios que tienen doce pies de largo, seis de ancho, y cuatro de hondo, cada uno. Algunos se hallaban llenos de cuadruplos, varios de sequinos de Venecia; otros de una miscelanea de monedas de oro, entre las cuales se hallaban piezas portuguezas de 168 francos. Otros repositorios se hallaban llenos de pesos fuertes españoles, y algunos de monedas de plata de la regencia.

Solo habia una pieza que no tenia repositorios. El piso se hallaba cubierto á la profundidad de tres pies de pesos fuertes españoles. Habia tambien collares de diamantes, basijas de plata &c.

Cuando entré se hallaban ocupados algunos hombres en levantar con palas el oro y plata y ponerlos en una balanza de donde se echaba en cajones que contenian como 60 *Kilogrammes* de oro, avaluado en 3,000 francos la *Kilogramme.* Alguna cantidad se embarrilaba tambien para mandarla á Francia.

La plata acuñada que se ha encontrado, se supone que asciende á 1,800 pies cubicos, ó mas de cajones llenos de lingotes de oro y doblones.

Estrañabamos al principio que el dey hubiese dejado todos sus tesoros en la ciudad, y no hubiese pensado en ponerlos en seguridad. Las siguientes son las observaciones á este respecto que ha comunicado á algunas personas.

Tanto el dey como el pueblo de Argel se persuadian que la fortaleza del Emperador jamas podria tomarse sin construirse otra fortaleza de igual fuerza á lo menos, para bombardearla, cuya operacion hubiera consumido mucho tiempo. Confiando en la fortaleza del Emperador, los argelinos se creian seguros, y no habian tomado ninguna precaucion para detener á los franceses despues de la conquista de aquella fortaleza. De consiguiente, cuando los turcos despues de un cañoneo de dos horas vieron volar á la fortaleza, que era su única esperanza, se desanimaron enteramente; y el dey viendo que era imposible hacer una resistencia envió su secretario á tratar.

Ahora que somos dueños de Argel vamos a reducir a algunas de las provincias vecinas dependientes de él, de las cuales la principal es Bone. Una division de la escuadra de la cual es capitana *La Bellone* va a conducir los regimientos número 6 y 30 de linea. Otra division llevara alguna infanteria a Oran.

Se dice en Argel que parte de la escuadra al mando del almirante Rosamel va a Tripoli, a pedir una satisfaccion del Pacha por un insulto hecho a nuestro cónsul ahora 18 meses ó dos años.

(*Moniteur de 3 de Agosto.*)

PERU.

A los Colombianos residentes en el Perú.

Compatriotas. El inclito general en gefe A. J. SUCRE ha sido asesinado el 4 de Junio de este año en Berruecos, doce leguas al Norte del Pasto, por los antiguos bandoleros que quedaron despues de la guerra de la independencia. La gratitud y el reconocimiento a sus eminentes servicios a Colombia, me permiten rogaros acompañeis a la legacion de Colombia, llevando luto por ocho dias desde hoy.

Conciudadanos. Siento en mi corazon tener el deber de hablaros por el lamentable motivo que me ordena hacerlo en favor del general ciudadano que nos han arrebatado los perversos, cuando mas teniamos que aguardar de él. Reguemos con lágrimas su sepulcro, y conservemos enteramente en nuestros corazones el inmortal é inmarcesible nombre de SUCRE.

Lima, 22 de Julio de 1830.

El ministro de Colombia.
T. C. de Mosquera.

S. E. el presidente se ha servido espedir por conducto del ministerio de gobierno el siguiente decreto:

Habiendo excitado en los amantes de la libertad un sentimiento de dolor la infausta muerte del Ilmo. gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de SUCRE, cuya grata memoria por los servicios prestados en la campaña que selló la independencia del Perú, exije que se le preste un homenage de gratitud y reconocimiento—dispongase: que en esta Catedral se le hagan las correspondientes exequias para elevar nuestros votos al Todopoderoso, por el descanso de su alma, y procurar los inefables bienes de nuestra religion santa al que, aun con el sacrificio de su propia vida, supo contribuir tanto a las glorias de la patria. Comuniquense las ordenes convenientes. Lima Agosto 5 de 1830

GAMARRA.

[*Mercurio Peruano.*

CORRESPONDENCIA.

Sres. EE. de la G. M.

Tenemos derecho a echar en cara al enmascarado el triunfo que hemos obtenido. El Gobierno, los Representantes, una gran parte de la poblacion se presenta con la divisa. Ella importa manifestar patriotismo, y adhesion decida al imperio de la ley. Odio eterno a los tumultos y violencias. Los que no la traen, sin duda alguna ó son indiferentes a las desgracias de la patria, ó quieren que el cordobes Paz venga a regirlos con la vara de fierro. En ambos casos son despreciables, indignos de ser libres. El enmascarado aplíquese la clasificacion.

Los decididos.

SS. EE. de la G. M.

Me hará V. el honor de facilitarme un lugar en su apreciable periódico para dirigir una reconvencion a las mugeres. Si señoritas. Desde que Vds. han tomado una parte tan activa en la política, las casas son unos infiernos, y los hombres han perdido enteramente la cabeza. No se cuidan ni los hijos ni los criados, ni el marido: se observa en Vds. un carácter muy sanguinario impropio de su sexo. A la muger que se le pone unitaria ó federal, no hay demonios que la sufran. Hacen la guerra a un hombre de bien, porque están enojadas con su muger, y todo su saber en la política consiste en si Fulana trae moño punzó, ó pañoleta celeste. Las mugeres deben ser lo que son sus maridos ó padres. Mas claro, las mugeres no deben saber mas política que la de su casa. Excitar a los hombres a la paz. Espantarse y llorar si es posible cuando los oigan hablar de partidos con encarnizamiento y furor. "La prenda primera y mas importante de una muger, dice un sabio, es la blandura, destinada a obedecer a tan imperfecta criatura como es el hombre, tan llena muchas veces de vicios, debe aprender a padecer hasta la injusticia, y sufrir sin quejarse los agravios de un marido. No hizo el cielo a las mugeres halagueñas y persuasivas, para q' se tornaran regañosas: no las hizo flacas para que fueran imperiosas; no les dió voz tan suave para decir denuestos; no les hizo facciones tan delicadas para que con la ira las desfigurasen: cuando se enfadan se olvidan de si. Muchas veces tienen razon en quejarse, pero siempre culpa en reñir. Es el imperio de la muger un imperio de dulzura, maña y condescendencia; sus ordenes son los halagos, sus amenazas los llantos. Debe reinar en casa como en el Estado un ministro, haciendo que le manden lo que quiere hacer."

A todo esto se falta Madamas, con estár Vds. todo el dia en política. Las señoras inglesas jamas se ocupan de estos negocios, los dejan a sus maridos, y asi son las mejoras matronas. Imitar las Madamitas, contraerse mucho al cuidado de sus casas, y a suavizar el furor de los hombres. Que se acaban las divisiones y los rencores: somos muy pocos y nos acabamos a toda prisa. Que Fulana traiga el moño asi, ó la pañoleta de otro modo, no es cuestion importante. Ser buenas esposas, buenas ma-

dres, y mejores hijas es el empleo de las mugeres, y no politicas insultantes, y olvidadas de sus obligaciones.

Por nada de lo dicho hay que enojarse. Interesa el, orden, estamos sin vender un medio, y por fin de fiesta las mugeres nos hacen bajar los generos todas las noches, de suerte que somos su diversion.

Un tendero.

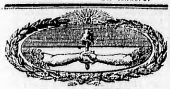

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19.

San Pedro Alcuntara.
☉ sale á las 5 36—Pónese a las 6 24

Tenemos a la vista un impreso en que *contesta el gefe de policía a ciertos cargos que se le han hech por la prensa.* Su lectura nos ha confirmado en la opinion que desde antes habiamos formado, y que ya hemos manifestado, a saber: que la Policía no posee los elementos necesarios para llenar debidamente los deberes de su instituto. Setenta celadores no bastan absolutamente para las exigencias de una ciudad tan estensa como Buenos Aires. Su número debiera ciertamente aumentarse así como su paga. Un ramo como este en que están interesadas las vidas y propiedades de los ciudadanos, debiera ser el último en que se fijase la economia. Las mismas razones que aconsejan que sean bien pagados los empleados destinados a prevenir el fraude contra la hacienda pública, exigen que se tenga igual consideracion para con los encargados del mantenimiento del orden. De este modo se atraeria tambien al servicio a ciudadanos que pudiesen ofrecer garantía que no pueden esperarse del cuerpo de celadores en su actual condicion.

Segun una relacion que acompaña la esposicion del señor gefe de Policía, en un año se han prendido por este departamento y puesto a disposicion de los juzgados de primera instancia 723 individuos, sin contar mas de 300 que por sí mismo ha puesto en libertad, ó por no poner [illegible] de sus crímenes, ó por ser de poca importancia, ó por haberlos destinado al servicio de las armas, segun ordenes recibidas de la superioridad. Este hecho acredita el celo del señor Perdriel, y quisieramos estar igualmente satisfechos del de los señores jueces. Convenimos con el primero en que devalde seria que hubiese un oficial en cada cuadra, mientras que quedasen impunes los delitos; y que ninguna ventaja se reportaria con llenar las carceles de reos, si al fin habian de salir como los que se remiten a ellas. Con la esposicion del señor gefe de Policía, el buen nombre de los jueces del crimen queda comprometido, y esperamos verlos volver por él con el mismo interes que ha manifestado aquel.

En cuanto al alumbrado público, parece que hay un nuevo asentista, y el señor Perdriel promete procurar que cumpla su deber para con el público.

Por lo que respecta a la limpieza de las calles y la relajacion de los jóvenes creemos que la Policia ha hecho cuanto puede razonablemente exigirse de ella para mantener la primera, y prevenir la segunda; pero este mal es imposible que se corte mientras los padres de familia no presten una cooperacion mas decidida para el logro de tan interesante objeto. La esposicion del señor Perdriel encierra algunas observaciones muy útiles sobre este particular, y la pieza entera es digna de que la recomendemos a la atencion de nuestros lectores.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 17 y 18.

Parroqia de la Catedral.
Da. Elena Brady, de 30 años.

Parroquia de San Nicolas.
Rogina, de 6 años, liberta.
Celedonia Sosa, de 30 años, parda.

Parroquia de la Concepcion.
Micaela Gomez, parvula.
Teresa Capdevila, de 25 años, morena.

Parroquia de Monserrat.
Adolfo, parvulo.
Manuela Pinto de 70 años, morena.

Parroquia de la Piedad.
Juan, parvulo.

Hospital General de Hombres.
4 Cadáveres

Hospital general de mugeres.
Dominga Altamirano, de 60, parda.
Andrea Morales, de 32, parda.
Expositos. Un cuerpo.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata dinamaquesa Dios Kures, de Marsella y Montevidoo, con vino, &c.

Ha cerrado registro.

Barca holandesa Cinco Hermanos, para la Havana, por S. Lezica y Hermanos, con 3940 quintales carne tasájo.

MANIFIESTOS.

Bergantin nacional *Esperanza,* del Rio Janeiro.

á D. Fernando Alfaro.
50 pipas aguardiente
30 barricas azucar
á D. José María Carreras.
100 rollos tabaco
3 fardos hilo de zapatero
6 cajas cera labrada
2 marquetas id.
á D. Ramon Anzó.
40 sacos pimienta
1 cajon hilo
12 fardos pavilo
2 cajones rapé
á Dorr y Reincke.
3 cajones cigarros
11 idem cera labrada
á Juan Fielding y Ca.
19 balas papel de estraza.
á Zimmermann, Frazier y Ca.
8 cajones peinetas
1 idem muestras
6 idem pañuelos de seda
4 barriles hilo acarreto
á D. Francisco Saguí.
132 barricas azucar
á D. Federico Overway.
2 cajones sables
á Noble, Gowland y Ca.
550 barricas de harina
á D. Francisco Berdier.
200 rollos tabaco
á D. Felix Castro.
63 barricas de azucar
17 bolsas café
á D. Pedro Antonio Plomer.
11½ barricas ticholos
Al Sr. general Guido.
1 barril azucar
1 idem mandioca
1 idem cerveza
2 cajones velas
1 idem mármol
1 bolsa café.
á D. José Valentin Cardozo.
2 cajones azucar
2 idem dulce.
A la Orden.
2 idem azucar.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 12ª de la 4ª TEMPORADA
HOY MARTES 19.
La comedia en 5 actos:
VERTER,
ó el
Abate Seductor.
Los SS. Cañete bailarán las boleras de la CALETA.
Y DARA FIN CON UN
SAYNETE.
A las 7½

AVISO.

En el almacen calle de la Florida No. 108, se barán—

Azucar de pilon............	á 7 rs.
Id. blanca superior........	» 6¼ id
Id. id. inferior........	» 5½ id
Id. terciado........	» 4 id
Id. rubia........	» 3¼ id
Yerba paraguaya........ 18	y 20 id
Canguasú superior........	á 11 id
Paranguá........	» 9 id

Cerveza y demas comestibles, loza y cristales, á precios equitativos. o 19 3p

Aviso.

En el corralon de maderas de D. Pedro Mons, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:
Cal superior de la Bajada, ejes de urunday
Camas de carreta, cañas tacuaras
Mazas de birapitá
Rayos, cadenas de 20 toneladas hasta 200
Alquitran de Suecia, brea negra de id.
Filástica, sogas para norias, id. de pozo y lomo. oc 13 4p

Se vende,

La casa No. 300, calle de las Piedras, es casa para cuanto se quiera hacer de ella, es grande y hace esquina; tiene 50 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo debajo de pared doble y nueva. La persona que se interese por ella, en la calle de la Victoria No. 201, vive la dueña. oc 19 6c

Remate interesante,

En las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, se han de celebrar almonedas, bajo las galerías de la casa de justicia, en el mejor postor, de una casa de Da. Basilia Perez de la Rosa, situada en el barrio de San Nicolas, y tasada en cantidad de 25,022$, cuya casa tiene de frente 34 varas y de fondo 50, segun así aparece de las tasaciones que obran en la oficina del que suscribe, y donde podrán ocurrir los SS que quieran imponerse de ellas. Buenos Aires, Octubre 18 de 1830.—SILVA. 2p

Se alquilan,

Coches muy decentes á un precio equitativo y hay buenas mulas gordas y mansas, que pueden ir hasta la distancia de diez leguas; tambien se venden coches buenos y fuertes, se componen coches, se herran caballos, á 5 pesos las cuatro herraduras, estando por contrato ó marchantes al año; se hacen rejas y todas cosas de obra de casa, clavos de yanto de carreta, y lo que corresponde á la marina, el todo á un precio equitativo.

Casa de Pedro Bett, calle de Balcarce No. 50, atras de San Francisco. o 19 5p

Aviso Interesante,

Calle de la Plata No. 221, se venden puertas y ventanas, de una y de dos manos, de todos tamaños, carretillas de mano, igualmente camas de carreta á precios acomodados. oc 19 6p

Aviso.

Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro, se venden botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades, chancletas de marroquin de colores verde y mordoré del No. 3 hasta 12, medias inglesas de algodon supériores á 5$, pantalones de paño de varios colores á 25$, sombreros de todas calidades de todos precios, betun de la mejor calidad No. 30. oc 19 6p

Muy interesante á los padres de Familia.

Se acaban de recibir y se venden en la librería No. 92, calle de Cangallo, unos *libritos nuevos,* muy instructivos é interesantes para la juventud, entre ellos se hallan—
Alfaboto para los niños
La mejor conducta es la honradez
Lucía ó "ya no volveré á ser mala"
La hija del salteador
Alfabeto en verso
La Vid, &c. &c.,—todos acaban de imprimirse y se ofrecen de venta por primera vez en el país.
Se venden tambien—
La vida del Col. Gardiner
Demostracion del cristianismo
Cuatro palabras á los sábios
La verdad y la mentira, y otros muchos de la misma clase; á aquellos que compren para vender otra vez ó para escuelas ó familias numerosas se les harán una rebaja considerable comprándolas por docenas. o 19

BARRACA.

Se alquila última que hay en la calle de la Reconquista, al bajar la barranca sobre mano derecha. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Belgrano, No. 132. o 19 3p

Gran Baratillo.

De las cuatro esquinas del Cabildo dos cuadras para el campo, la esquina de la izquierda No. 31, calle de Chacabuco, se vende—
Azucar blanca de la Havana de superior calidad á 6 rs. libra.
Id. terciada seca de la Havana á 4 rs.
Yerba del Paraguay electa recien llegada á 20 rs. libra.
Id. id. regular del Paraguay á 2$.
Y otros muchos artículos, como cerveza blanca inglesa, naypes finos, loza, cristales, que se darán á precios acomodados. o 19 3p

Aviso.

Se dá dinero á interés moderado con hipoteca de fondos públicos.
Se compra ganado para saladero y matadero
Se vende un rodeo de ganado vacuno como de 600 cabezas.
Se compra una casa chica de valor como 7 á 8 mil pesos, en buen barrio.
Se compra una casa de 30 á 50 mil pesos á distancia de 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
Se vende una casa destinada como para barraca y jabonería.
Se compra una chacra ó quinta al Norte sobre la Costa, que tenga poco edificio y mucho terreno.
Se vende un terreno en Entre-Rios y otro en la Banda Oriental.
Se toma dinero sobre hipoteca de fincas libre de todo censo.
Se dan letras sobre Montevideo, Janeiro, Gibraltar ó Inglaterra. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. FELIPE SOMOSA, No. 4, calle de la Florida. 2p

Aviso.

Habiendole acordado á D. Francisco Rosi, sus acreedores, moratoria por el término de cuatro años, contados desde la fecha en que conste habérselo devuelto todas las existencias y demas que estaba al cargo de su síndico D. Pedro Trápani, bajo los artículos y condiciones en ellos espresadas, por la acta extrajudicial que han firmado dichos SS. á 7 de Setiembre último, que corre á fs. 45, de los autos del concurso, á donde podrá ver lo que quiera el acreedor que dude algo; el Tribunal, con fecha 16 del corriente, ha aprobado dichas moratorias, y mandado se publique en la forma acostumbrada, para conocimento del público y satisfaccion del comercio. Buenos Aires, Octubre 18 de 1830.—BARROS. o 19 3c

AVISO AL PUBLICO

En toda esta semana dará la vela la balandra *Cipriana,* para el Arroyo de la China, Sandú y el Salto; admite carga y pasageros con mucha comodidad, su patron D. Manuel Florito. En el café de la Aduana darán razon. o 19 5p

Se necesita,

Una persona para el cuidado de un niño de un año; siendo prolija y aseada en su persona y su servicio, se le pagará buen precio, y se lo tratará bien. Calle de la Florida No. 95. o 19 2p

REMATE.

Por F. L. de la Barra,

En la casa No. 137 calle de Venezuela,
HOI MARTES 19 del corriente,
á las 11, *por órden de los Síndicos del Concurso de D.J.G. Vermoelen,* se verificará la venta á *la mejor postura,* de todos los Muebles, servicios, menages y demas especies. que se hallan en ella, y cuyo pormenor es.
Un excelente piano ingles
Sofaes y sillas de diferentes clases
Mesas de arrimo y para sofá
Aparadores, armarios, rinconeras
Cómodas y roperos de caoba
Dichas con escritorio y guarda-libros
Escritorios grandes y asientos para libros
Mesas para comedor y otros destinos
Cujas, catres y cunas de caoba
Un gran mostrador con alacenas y cajones
Costureros, labatorios y tocadores
Espejos grandes y cuadros dorados
Una hermosa y completa estufa,
Un relox de música
Floreros de porcelana y lámparas de pedestal,
Sillas de montar, escopetas fulminantes
Alfombras y esteras de salas
Todas las botellas, saleros, copas, basos, cubiertos, aceiteras, licoreras, bandejas, teteras, cafeteras, azucareras, dulceras, y porcion de especies de plata y de platina, fina,
Un numeroso servicio para comida de losa celeste y otro para el almuerzo,
Un hermoso id. de porcelana para té y café
Diversas clases de vinos embotellados y entre estos 9 cajones grandes de vino Chatumargot
6 Cajones sago, varios comestibles, toda la bateria de cocina—y otros infinitos artículos manifestados minuciosamente por los carteles en que se anuncia dicha venta.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Reconquista num. 66.

El MIERCOLES 20 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, los siguientes artículos, con algunos averiados.

Bramantes y lienzos, listados y zarazas, pañuelos de colores de 4 cuartas, dichos de rebozo de lanilla y algodon, prunelas lanillas, anascotes, casinetas, rasaletes, lanillas para vestidos de Señora, muselinas floreadas y para bolados, pieles y cotonias muy superiores, tiradores y medias de algodon, medias de seda, linoes,—y otros muchos artículos, que se manifestarán.

Por los mismos.

El jueves 21 del corriente, en la casa número 120 calle de la Reconquista, se rematarán porcion de muebles, el pormenor se dará despues.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Martes 18 del corriente a la hora de costumbre se rematará un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.—

Paños, casimires, zarazas, bramantes, lienzos de algodon, listados de varias clases, cocos blancos, coletas, bretañas, coletas, cotines de hilo y de algodon, brines, camisas de hilo y de algodon, vestidos, pañuelos, sombreros finos, lanillas de colores, ropa hecha, efectos de mercería, gergas, maletas, ponchos, bolsas vacias, bayetas, bayetones, muselinas lisas y bordadas, perfumería surtida, cotonias, lilas, becerros, tafiletes, zapatos de hombre y de muger.

Para Almaceneros.

Fariña, cigarros habanos, te, azucar, coñac, ginebra en cuarterolas, aguardiente, anis, algunos lotes de frutas secas de San Juan como pasas moscateles y de higo negros y blancos, y nueces, que se venderán a la mejor postura, y otros efectos.

Por Videla y Medrano.

Calle Nueva atras de San Domingo.

El JUEVES 21, á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura:—
50 pipas vino de Alogne
7 id. aguardiente de España
Azucar blanca y terciada en barricas y bolsas, yerba del Paraguay, fariña, arroz de Carolina, con otros varios renglones para almacen.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El VIERNES 22 del que rige, á la hora de costumbre, se rematará indispensablemente un surtido general de muebles de mucho gusto; su pormenor es como sigue:

Cómodas, sofáes, sillas de asiento de madera y de esterilla, cujas, alacenas, relojes de sobre mesa, pianos, mesas de todas clases, escritorios, espejos, &c.,—*con otras muchas cosas,* que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El SABADO 23, á las once, se venderá un surtido de géneros nobles, con algunos averiados; su pormenor se dará despues.

Por Lavalle y Macome.
[Calle de Potosí núm. 80.]

El JUEVES 21 del corriento, á las 11 de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

EN SEGUIDA,—Una partida de pintura superior surtida en barrilitos, &c.

CURSO TEORICO-PRACTICO
DE
LECTURA
ó
NUEVA CARTILLA,

Para aprender á leer en breve tiempo y con perfeccion.

Por D. ISIDRO ALONSO,

Para el uso de los alumnos del departamentos primario de su ESCUELA DE COMERCIO.

ESTA obrita recientemente publicada en esta capital, es de mucha utilidad para el uso de las escuelas, y en un todo puede aplicarse al método de enseñanza mútua. Se halla en venta en la librería de los SS. Duportail y Hermanos, y en la del Sr. Ortiz, calle de Potosí; en la del Sr. Tresiones, calle de la Florida, y en la Escuela de Comercio, No. 109, calle de Cuyo.
oc 16 3s

Aviso á los Filarmónicos.

ESTEVAN MASINI, profesor de música, acaba de recibir unos métodos para aprender á tocar la guitarra al gusto moderno, con todas las esplicaciones en castellano, lo mas perfecto que se han visto hasta ahora. Juntamente con un gran surtido de música moderna, como para el canto, piano, guitarra, flauta y clarinete, duos de violin y guitarra, de piano y guitarra, cartillas para aprender á tocar el piano, de las últimos que han salido en Paris. Vive en la calle de Corrientes No. 46, de la Merced dos cuadras para el Retiro.

NOTA.—Entre las arias hay algunas en frances de mucho gusto. oc 16 3p

---

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.
sep 28.

Semillas de Flores,

UN cajoncito de un surtido interesante de semillas de Flores, se vende en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 94, calle de la Paz. o 14

Aviso Importante.

RAFAEL PICKANCE, ofrece al público sus servicios del modo mas equitativo para todo lo que es pintar, poner vidrios y empapelar casas á satisfaccion y gusto de las personas que tengan la bondan de ocuparlo; con este objeto ha abierto su almacen en la calle de Potosí No. 105, [del Mercado media cuadra para el campo], y que ademas vende por mayor y ménor todo lo anexo á esta clase de trabajo.

Tambien se vende un tacho de cobre, y varios útiles necesarios para una fábrica de velas. oc 5 tfc

---

Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfc

Monumentos de mármol.

EN el Remate de *Lavallè y Macome*, No. 36, calle de Potosí, hay de venta unos monumentos de mármol finos para Cementerios. oc 15

Harina de la cosecha del presente año.

ACABA de llegar en el bergantin americano "*Ann Wayne*," y se ofrece de venta en casa de NOBLE, GOWLAND Y CA.

Se vende,

CUADERNALES nuevos de diferentes clases y tamaños, de superior calidad y á precios sumamente bajos. Ocúrrase al almacen No. 30, calle de la Alameda.
oc 16 4p

Vino de Madera legitimo.

SE vende una pipa de vino rico y añejo de Madera, en el Remate de *Lavallè y Macome*, No. 36, calle de Potosí. oc 18

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN's black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

LE VIEUX DRAPEAU,

CHANSON Patriotique de BERANGER, avec une vignette analogue, se vend dés ce jour chez Mess. Bacle et Ce., Imprimerie Lythografique de l'Etat, rue de la Victoire No. 148. oc 16 3s

---

Conchavada.

SE necesita una conchavada, casada ó soltera, pero de buena conducta, y que sepa cocinar regularmente. Tambien otra como de 12 años para el servicio interior en una familia muy reducida. Ocurran á la calle de Venezuela No. 114. o 18 3p

---

Se vende,

EN la calle de la Paz núm. 102, un caballo obscuro superior para una calesa, lindo, manso y de muy buenas cualidades.

Tambien se vende en la misma casa una mula tahonera grande y muy superior.
oct. 18 3 p.

Calle de las Piedras, No. 43,

SE vende una criada jóven, en la cantidad de 200$, plata ó su equivalente en moneda corriente. oc 18 3p

---

A pipe of real old Madeira wine, of superior quality, for sale at No. 36, calle de Potosí. oc 18

AVISO.

SE vende una mulata; en la calle de la Plata No. 272, darán razon. o 16 3p

---

AVISO.

EN la tienda de D. F. TARTIERE, calle del Cabildo, media cuadra de la plaza, al lado de la confitería, hay de venta
Botas de primera calidad á 30$.
Botas superiores de castor para el verano de varias colores á 35$.
Zapatos de tafilete para muger.
Tambien letras sobre Paris, hasta la cantidad de seis mil francos, dando para eso fiador de toda satisfaccion.
set. 20 1mp

AVISO.

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ofrecen de venta á precios acomodados, para finalizar una factura—
40 barriles espíritu de Trementina
6 idem varniz
50 cuñetes galletitas
150 jamones
10 barriles azucar de pilon
25 cajoncitos almidon de trigo muy superior
1 cajon becerros
1 idem con tafiletes y marroquines
4 cuñetes con municion
132 mediss zuelas. oc 14

INTERESANTE,
A LAS CASAS DE FAMILIA.

EN la calle de Suypacha, entre los Nos. 118 y 120, de San Miguel tres cuadras para el Retiro, en el último almacen frente á la velería de Rosete, hay de venta lo siguiente:
Yerba paraguaya selecta 18 rs. libra.
Id. Canguasú superior 12 rs.
Id. Misionera id. 10 rs.
Porotos blancos grandes 2½ rs.
Garvanzos frescos de Chile 10 rs.
Orejones id. en masos de id. á 9 rs.
Pasa de moscatel á 7 rs.
Papas á 1 y 2 rs.
Azucar blanca del Brasil á 5½ rs.
Id. terciada de id. á 5 rs.
Id. id. de Santos á 4 rs.
Tabaco paraguayo superior á 22 rs.
Id. negro picado id. á 14 rs.
Almidon de mandioca id. á 7 rs.
Id. de trigo id. á 8 rs.,—y porcion de efectos de consumo, á precios muy acomodados. oc 16 3p

---

VERDADERO BARATILLO,
(*Calle de la Universidad No.* 113.)

Yerba paraguaya supeiio, *libra* á 2 pesos
Id. Canguasú riquisima á 11 rs.
Id. Parnaguá muy buena a 9 reales
Azucar de la Havana blanca á 6½ reales
Id. blanca del Brasil á 6 reales
Id. id. no tan buena á 5½ reales.
Id. terciada á 4½ reales
Garvanza fresca de España á 9 reales
Arroz del Brasil á 2½ reales.
Fariña a 1½ reales.
Almidon de Norte América á 8 rs.
Harina de id. á 3 rs.
Pasas de uva superior á 8 rs.
Cigarros havanos muy buenos á 1 real.
Velas de molde superiores, *libra* á 6 rs.
Id. de idem no tan buenas á 4½ rs.
Ticholos finos, cajas de dulce, aceite, tabaco y cigarros de todas clases, loza y cristales, todo muy barato. oc 18 2p

---

EL Agente de la Sociedad de Practicos Lemanos de este rio, previene á los SS. capitanes, que al hacer en la Capitanía del Puerto sus declaraciones sobre el calado de sus buques sean exactos, por que de no serlo serán detenidos en su salida, segun disposiciones que se han tomado á este efecto. Buenos Aires, Octubre 5 de 1830.
oc 9 15p VICENTE CASARES.

Notice.

THE Agent of the society of Branch Pilots of this River, requests the Captains of Vessels, that when they make their declaration at the Captain of the Ports' Office, they should be correct in giving the draft of their vessels, as otherwise they will be detained at the time of sailing, according to measures that have been taken for the purpose. Buenos Ayres, October 5th, 1830. oct 6 15c

---

AVISO.

JOSE LUIS DE MORA, sangrador y dentista, aprobado y recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios á las personas que lo quieran ocupar, tanto en la ciudad como en sus contornos, sirviendo debalde á las personas que por su indigencia no puedan pagar. Vive calle de Cangallo No. 86. En la misma se venden y ponen sanguijuelas de Europa, polvos dentífricos y espíritus, todo por precios equitativos. oc 16 3p

---

AVISO.

EN la sastrería de King, detras de la Catedral No. 76, hay de venta,—
Paños finos, merinos, pequines, brines, prunelas y géneros de mucho gusto para chalecos, todo á precio acomodado. o 16 3p

---

Aviso interesante á los oficiales sastres.

EN la Tintorería del GUSTO DEL DIA, se necesita un oficial sastre que sepa bien aprensar la ropa de hombre y remendar la que este rota. El que se interese puede ocurrir á dicha tintorería, calle de la Universidad No. 116, en la que se le harán propuestas ventajosas. oc 16 3p

---

SE necesita una cochera que tenga buenas recomendaciones; en esta imprenta darán razon. oct. 18

SE VENDE.

UNA partida pequeña de carbon de piedra para herreros de la mejor calidad á bordo. Ocúrrase á DIEGO C. THOMPSON, No. 15, calle de la Paz. oc 16 3p

---

GRAN BARATILLO
DE
PINTURAS.
INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.
Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,
ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best maner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. *oct* 9 1mc

---

LAVATORIO VEGETAL.
Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

---

ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barato, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

Aviso al público.
Curso de Teneduria de Libros é Idiomas.

EN la calle de Cuyo No. 66, se ha establecido un curso de Teneduría de Libros y de Idiomas francés, español é ingles, segun métodos que facilitarán al discípulo el conocimiento de dichas ciencias en poco tiempo.

El profesor dará tambien lecciones en las académias y casas particulares. oct 8 12p

---

OJO.

EL que tenga algunos moldes de lata para enmarquesar sebo y quiera venderlos, ocurra á la calle de la Victoria No. 115. oc 18 3p

---

RIFA
DE UN
Piano Ingles.

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo.

☞ Los quieran hacerse de un exelente piano ingles, ocurrirán inmediatamente al No. 45, calle de Cangallo, donde se despachan los boletos de la Rifa, pues están por concluirse, y no se debe perder la ocasion de hacerse á poco costo de un mueble indispensable.

Se ruega á las personas que hayan comprado los Nos. 173, 60, 572, 573, 1449 y 1226, se sirvan ocurrir con ellos adonde los han comprado.

VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Córdoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de Chacabuco No. 127, darán razon. oc 8 tfg

---

Se alquilan.

Dos ó tres piezas juntas de altos, en la calle de Cangallo número 83, al lado de esta imprenta, en el mismo número darán rason. oct. 18. 3 p.

Se desea alquilar,

Una casa que posea las comodidades necesarias y se halle situada en buen local, en Santa Lucía de Barracas. La persona que se interesa en ella vive en la calle de la Piedad No. 144. o 18 3p

---

Se vende ó se alquila.

Una hermosa quinta con casa y obrage de ladrillo, propia para mansion de familia; tiene jardin y cinco cuadras sembradas de alfalfa. En esta Imprenta darán razon. o 13 3wc

---

AVISO.

EN la calle de la Piedad, una cuadra antes de la iglesia de este nombre, se vende una casa esquina al Norte y Leste, con 17½ varas de frente y 60 de fondo. El que quiera tratar de ella, ocurra á la calle de la Biblioteca, altos detras de San Juan. oc 16 4p

---

SE VENDE,

Una casa con cuatro viviendas, en medio cuarto de terreno, sita en la calle del Uruguay, frente al No. 51.

Igualmente — un terreno en la calle de Potosí, frente al No. 338.

Otro en la Punta de San Fernando, cuarto esquina. En la calle arriba dicha darán razon. ... 3p

---

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maíz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfc

---

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

---

AVISO INTERESANTISIMO

GRAN Baratillo de peynetas de carey grandes y chicas, recien llegadas de Francia, en los cuartos del Sr. Bustillo, calle del Perú No. 28. Las Sras. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion pueden darse priesa por que el vendedor se ausenta del país. set 20 1 m. p.

AVISO.

A los SS. dueños y consignatarios de buques de alta mar, dueños y patrones de los del cabotage, que tienen galleta superior y á precio cómodo, en la panadería de Cavenao, calle de Chacabuco No. 161, del Mercado dos cuadras para Barracas.
oc 13 8p

Sal de la Isla de Mayo.

SE hallan como 1000 fanegas á bordo, en balizas, y es la única partida que hay en el puerto. El que necesite puede tratar con Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66. oc 14

JUAN ESCHENBURG y Ca,
No. 22, *calle de la Paz.*

OFRECEN en venta una corta partida de velas de esperma de superior calidad, ocle amarillo, unas pocas barricas de harina superfina; dichos artículos se darán á un precio equitativo para concluir cuentas. Tambien se venderán de 100 á 150 pipas ginebra de N. América blanca y de 20 grados por mayor y menor. o 18 3p

---

Aviso

LAS tardes del 20, 21 y 22 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se hará almoneda y remate de la casa panadería conocida por de Aripon, propia de Da. María Frotés, sita en la calle de Cuyo No. 265, y es tasada en 31,478$ 2 rs. moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en mi oficina. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1830.—IRANZUAGA.
oc 18 3p

CIGARROS y tabaco de Corrientes, de superior calidad, hay á venta en barriles calle de Cangallo número 151.
oct. 18 4 p